

*Avatares y perspectivas
del medievalismo ibérico*



Coordinado por ISABELLA TOMASSETTI

edición de ROBERTA ALVITI, AVIVA GARRIBBA,
MASSIMO MARINI, DEBORA VACCARI

con la colaboración de MARÍA NOGUÉS e ISABEL TURULL

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2019

COMITÉ CIENTÍFICO

<i>Carlos ALVAR</i> (<i>Université de Genève - Universidad de Alcalá</i>)	<i>Alejandro HIGASHI</i> (<i>Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa</i>)
<i>Vicenç BELTRAN</i> (<i>Sapienza, Università di Roma</i>)	<i>José Manuel LUCÍA MEGLAS</i> (<i>Universidad Complutense</i>)
<i>Patrizia BOTTA</i> (<i>Sapienza, Università di Roma</i>)	<i>María Teresa MIAJA DE LA PEÑA</i> (<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i>)
<i>María Luzdivina CUESTA TORRE</i> (<i>Universidad de León</i>)	<i>Maria Ana RAMOS</i> (<i>Universität Zurich</i>)
<i>Elvira FIDALGO</i> (<i>Universidade de Santiago de Compostela</i>)	<i>Maria do Rosário FERREIRA</i> (<i>Universidade de Coimbra</i>)
<i>Leonardo FUNES</i> (<i>Universidad de Buenos Aires</i>)	<i>Lourdes SORIANO ROBLES</i> (<i>Universitat de Barcelona</i>)
<i>Aurelio GONZÁLEZ</i> (<i>Colegio de México</i>)	<i>Cleofé TATO GARCÍA</i> (<i>Universidade da Coruña</i>)

COMITÉ ASESOR

Mercedes Alcalá Galán	Paloma Díaz-Mas	Gioia Paradisi
Amaia Arizaleta	María Jesús Díez Garretas	Óscar Perea Rodríguez
Fernando Baños	Antoni Ferrando	José Ignacio Pérez Pascual
Consolación Baranda	Anna Ferrari	Carlo Pulsoni
Rafael Beltran Llavador	Pere Ferré	Rafael Ramos
Anna Bognolo	Anatole Pierre Fuksas	Ines Ravasini
Alfonso Boix Jovaní	Mario Garvin	Roxana Recio
Jordi Bolòs	Michael Gerli	María Gimena del Río Riande
Mercedes Brea	Fernando Gómez Redondo	Ana María Rodado Ruiz
Marina Brownlee	Francisco J. Grande Quejigo	María José Rodilla León
Cesáreo Calvo Rigual	Albert Hauf	Marcial Rubio
Fernando Carmona	David Hook	Pablo E. Saracino
Emili Casanova	Eduard Juncosa Bonet	Connie Scarborough
Juan Casas Rigall	José Julián Labrador Herraiz	Guillermo Serés
Simone Celani	Albert Lloret	Dorothy Severin
Lluís Cifuentes Comamala	Pilar Lorenzo Gradín	Meritxell Simó Torres
Peter Cocozzella	Karla Xiomara Luna Mariscal	Valeria Tocco
Antonio Cortijo Ocaña	Elisabet Magro García	Juan Miguel Valero Moreno
Xosé Luis Couceiro	Antonia Martínez Pérez	Yara Frateschi Vieira
Francisco Crosas	M. Isabel Morán Cabanas	Jane Whetnall
María D'Agostino	María Morrás	Josep Antoni Ysern Lagarda
Claudia Demattè	Devid Paolini	Irene Zaderenko

Este libro se ha publicado gracias a una ayuda del Dipartimento di Studi europei, americani e interculturali (Sapienza, Università di Roma) y ha contado además con una subvención de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval.

Todos los artículos publicados en esta obra han sido sometidos a un proceso de evaluación por pares.

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*

© *de la edición: Isabella Tomassetti, Roberta Alviti, Aviova Garribba,*

Massimo Marini, Debora Vaccari

© *de los textos: sus autores*

I.S.B.N.: 978-84-17107-86-4 (Vol. 1)

I.S.B.N.: 978-84-17107-87-1 (Vol. 2)

I.S.B.N.: 978-84-17107-88-8 (o.c.)

D. L.: LR 943-2019

IBIC: DCF DCQ DSBB DSC HBLC1

Impresión: Mástres Design

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

VOLUMEN I

PRÓLOGO.....	xxi
I. ÉPICA Y ROMANCERO	25
Lope de Vega y el romancero viejo: a vueltas con <i>El conde Fernán González</i>	27
ROBERTA ALVITI	
La técnica y la función de lo cómico en la épica serbia y en la epopeya románica: convergencias y particularidades	51
MINA APIĆ	
«Pues que a Portugal partís»: fórmulas romancísticas en movimiento	63
TERESA ARAÚJO	
«Sonrisandose iva». Esuberanza giovanile e contegno maturo dell'eroe tra <i>Mocedades de Rodrigo e Cantar de mio Cid</i>	73
MAURO AZZOLINI	
Los autores de los romances	85
VICENÇ BELTRAN	
La permeabilidad de la materia cidiana en el ejemplo del <i>Cantar de Mio Cid</i>	109
MARIJA BLAŠKOVIĆ	
Discursos en tensión en las representaciones de Bernardo del Carpio	125
GLORIA CHICOTE	
Una nueva fuente para editar el Romancero de corte: «La mañana de San Juan» en MN6d	135
VIRGINIE DUMANOIR	

Fernán González, conquistador de Sepúlveda. Crónica y comedia, de la <i>Historia de Segovia</i> (1637) a <i>El castellano adalid</i> (1785)	151
ALBERTO ESCALANTE VARONA	
Desarrollo de tópicos, fórmulas y motivos en el Romancero Viejo: la muerte del protagonista	163
AURELIO GONZÁLEZ PÉREZ	
II. HISTORIOGRAFÍA Y CRONÍSTICA	179
Linhagens imaginadas e relatos fundacionais desafortunados.....	181
ISABEL DE BARROS DIAS	
Crónicas medievales en los umbrales de la Modernidad: el caso de la <i>Crónica particular de San Fernando</i>	207
LEONARDO FUNES	
Il dono muliebri della spada e la <i>Primera Crónica General</i> : tracce iberiche di versioni arcaiche del <i>Mainet</i> francese.....	219
ANDREA GHIDONI	
La convergencia de historiografía y hagiografía en el relato del sitio de Belgrado (1456) en las <i>Bienandanzas e fortunas</i> de Lope García de Salazar	237
HARVEY L. SHARRER	
Las «vidas» de los papas en la <i>Historia de Inglaterra</i> de Rodrigo de Cuero	247
LOURDES SORIANO ROBLES - ANTONIO CONTRERAS MARTÍN	
Colegir y escribir de su mano: las funciones de fray Alonso de Madrid, abad de Oña, en la <i>Suma de las corónicas de España</i>	281
COVADONGA VALDALISO CASANOVA	
La expresión del amor en la <i>Crónica troyana</i> de Juan Fernández de Heredia.....	297
SANTIAGO VICENTE LLAVATA	
III. LÍRICA TROVADORESCA	309
Da materia paleográfica á edición: algunhas notas ao fío da transcripción do Cancioneiro da Biblioteca Nacional de Portugal e do Cancioneiro da Vaticana	311
XOSÉ BIEITO ARIAS FREIXEDO	

<i>Numa clara homenagem aos nossos cancioneiros</i> . Eugénio de Andrade e la lirica galego-portoghese	329
FABIO BARBERINI	
Variantes gráficas y soluciones paleográficas: los códices de las <i>Cantigas de Santa María</i>	341
MARÍA J. CANEDO SOUTO	
A voz velada dos outros. Achegamento ao papel dos amigos na cantiga de amor.....	355
LETICIA EIRÍN	
Pergaminhos em releitura	369
MANUEL PEDRO FERREIRA	
Cuando las <i>Cantigas de Santa María</i> eran <i>a work in progress</i> : el Códice de Florencia	379
ELVIRA FIDALGO FRANCISCO	
Entre a tradición trobadoresca e a innovación estética: as cantigas de Nuno Eanes Cerzeo.....	389
DÉBORAH GONZÁLEZ	
Perdidas e achadas: <i>Cantigas de Santa María</i> no Cancioneiro da Biblioteca Nacional.....	399
STEPHEN PARKINSON	
Os sinais abreviativos no <i>Cancioneiro da Biblioteca Nacional</i> : tentativa de sistematização	411
SUSANA TAVARES PEDRO	
Formação do <i>Cancioneiro da Ajuda</i> e seu parentesco com ω e α	421
ANDRÉ B. PENAFIEL	
Tradição e inovação no cancionero de amigo de D. Dinis	439
ANA RAQUEL BAIÃO ROQUE	
Alfonso X ofrece una íntima autobiografía en sus <i>Cantigas de Santa María</i>	449
JOSEPH T. SNOW	
Los maridos de María Pérez <i>Balteira</i>	461
JOAQUIM VENTURA RUIZ	
Cuestiones de frontera: el Cancionero de Santa María de Terena de Alfonso X el Sabio (CSM 223, 275 y 319)	473
ANTONIA VÍÑEZ SÁNCHEZ	

IV. POESÍA RELIGIOSA Y DIDÁCTICA	483
Historia crítica de la expresión <i>mester de clerecía</i>	485
PABLO ANCOS	
Reelaboraciones de la leyenda de Teófilo en la península ibérica durante el siglo XIII	501
CARMEN ELENA ARMIJO	
La poesía del siglo XIV en Castilla: hacia una revisión historiográfica (III).....	515
MARIANO DE LA CAMPA GUTIÉRREZ	
De la estrofa 657 del <i>Libro de Alexandre</i> a procesos de reformulación / reiteración del calendario alegórico medieval en siglos posteriores. La función de la experiencia en la construcción de los motivos de los meses.....	527
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	
El sueño de Alexandre.....	539
MARÍA LUISA CERRÓN PUGA	
Las emociones de Apolonio.....	553
FILIPPO CONTE	
La representación literaria de la lujuria en los <i>Milagros de Nuestra Señora</i> : las metáforas de la sexualidad	569
NATACHA CROCOLL	
Las visiones de Santa Oria de Berceo y sus regímenes simbólicos.....	583
JAVIER ROBERTO GONZÁLEZ	
Notas sobre la reproducción en secuencias de la pseudoautobiografía erótica del <i>Libro de buen amor</i> : una propuesta de estudio	595
PEDRO MÁRMOL ÁVILA	
El cerdo: un motivo curioso en el <i>Poema de Alfonso Onceno</i>	609
MICHAEL MCGLYNN	
La métrica del <i>mester de clerezia</i> y sus “exigencias” en el proceso de reconstrucción lingüística.....	623
FRANCISCO PEDRO PLA COLOMER	
«Cuando se vido solo, del pueblo apartado...». Procesos de aislamiento virtuoso en tres poemas hagiográficos de Gonzalo de Berceo.....	637
ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA	

Retórica del espacio sagrado en el contexto codicológico del Ms. Esc. K-III-4 (<i>Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipciaca, Libro de los tres reyes de Oriente</i>)	649
CARINA ZUBILLAGA	
V. PROSA LITERARIA, DIDACTISMO Y ERUDICIÓN	659
Vida activa y vida contemplativa: una fuente de Rodrigo Sánchez de Arévalo	661
ÁLVARO ALONSO	
El milagro mariano en el siglo XVI: entre las polémicas reformistas y la revalidación católica	673
CARME ARRONS LLOPIS	
Nuevos testimonios de la biblia en romance en bifolios reutilizados como encuadernaciones	683
GEMMA AVENOZA	
Notas sobre el <i>Ceremonial</i> de Pedro IV de la Biblioteca Lázaro Galdiano.....	691
PATRICIA AZNAR RUBIO	
La descripción de la ciudad de El Cairo en cuatro viajeros medievales peninsulares de tradición musulmana, judía y cristiana.....	701
VICTORIA BÉGUELIN-ARGIMÓN	
¿Una vulgata para el <i>Libro de los doze sabios</i> ?	713
HUGO Ó. BIZZARRI	
Magdalena predicadora y predicada: de milagros y sermones en la Castilla de los Reyes Católicos	721
ÁLVARO BUSTOS	
Estudi codicològic del <i>Breviari d'amor</i> català: els fragments de la Universiteitsbibliotheek de Gant	735
IRENE CAPDEVILA ARRIZABALAGA	
Uso de las paremias y polifonía en el <i>Corbacho</i>	749
DANIELA CAPRA	
La 'profecía autorrealizadora' en la <i>Gran conquista de Ultramar</i> : entre estructura narrativa y construcción ideológica	759
PÉNÉLOPE CARTELET	
Educando mujeres y reinas	775
MARÍA DíEZ YÁÑEZ	

Els Malferit, una nissaga de juristes mallorquins vinculada a l'Humanisme (ss. xv-xvi)	791
GABRIEL ENSENYAT PUJOL	
Leer a Quinto Curcio en el siglo xv: apuntes sobre las glosas de algunos testimonios vernáculos	803
ADRIÁN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	
Aproximación comparativa entre las versiones hebreas y romances de <i>Kalila waDimna</i> . Su influencia en la obra de Jacob ben Eleazar	813
E. MACARENA GARCÍA - CARLOS SANTOS CARRETERO	
Escritura medieval, planteamientos modernos: <i>Católica impugnación</i> de fray Hernando de Talavera	823
ISABELLA IANNUZZI	
Ecos de Tierra Santa en la España medieval: tres peregrinaciones de leyenda	831
VÍCTOR DE LAMA	
«Menester es de entender la mi rrazón, que quiero dezir el mi saber»: i raccontì <i>Lac venenatum</i> , <i>Puer 5 annorum</i> e <i>Abbas</i> nel <i>Sendebar</i>	843
SALVATORE LUONGO	
Os pecados da língua no <i>Livro das confissões</i> de Martín Pérez	857
ANA MARIA MACHADO	
De Afonso X a Dante: os caminhos do <i>Livro da Escada de Maomé</i> pela Europa	867
FERNANDA PEREIRA MENDES	
El <i>Libro de los gatos</i> desde la perspectiva crítica actual. Algunas consideraciones sobre su estructura	875
JUAN PAREDES	
Entre el <i>adab</i> y la literatura sapiencial: <i>El príncipe y el monje</i> de Abraham Ibn Hasday	887
RACHEL PELED CUARTAS	
Prácticas de lectura femeninas durante el reinado de los Reyes Católicos: los paratextos	895
MARTINA PÉREZ MARTÍNEZ-BARONA	
La Roma de Pero Tafur	911
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO	

La teoría de la <i>amplificatio</i> en la retórica clásica y las <i>artes poetriae</i> medievales	921
MARUCHA CLAUDIA PIÑA PÉREZ	
Los estudios heredianos hoy en perspectiva.....	935
ÁNGELES ROMERO CAMBRÓN	
Para una nueva <i>recensio</i> del <i>Libro del Tesoro</i> castellano: el ms. Córdoba, Palacio de Viana-Fundación CajaSur, 7017.....	945
LUCA SACCHI	
A história da espada quebrada: uma releitura veterotestamentária	955
RAFAELA CÂMARA SIMÕES DA SILVA	
Il motivo del “concilio infernale”: presenze in area iberica fra XIII e XVI secolo.....	965
LETIZIA STACCIOLI	

VOLUMEN II

VI. LÍRICA BAJOMEDIEVAL Y PERVIVENCIAS	997
La <i>Cántica Espiritual</i> de la primera edición de las poesías de Ausiàs March.....	999
RAFAEL ALEMANY FERRER	
Contexto circunstancial y dificultades textuales en un debate del <i>Cancionero de Baena</i> : ID1396, PN1-262, «Señor Johan Alfonso, muy mucho me pesa»	1015
SANDRA ÁLVAREZ LEDO	
«Se comigo nom m'engano»: Duarte da Gama entre sátira y lirismo	1029
MARIA HELENA MARQUES ANTUNES	
«Las potencias animadas son de su poder quitadas»: el amor como potencia en la poesía amorosa castellana del siglo xv	1039
MARÍA LUISA CASTRO RODRÍGUEZ	
<i>Viendo estar / la corte de tajos llena</i> . Los mariscales Pero García de Herrera e Íñigo Ortiz de Estúñiga y la gestación y difusión de la poesía en el entorno palatino a comienzos del siglo xv	1055
ANTONIO CHAS AGUIÓN	
El inframundo mítico en un <i>Dezir</i> del Marqués de Santillana	1069
MARÍA DEL PILAR COUCEIRO	
As línguas do <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende.....	1085
GERALDO AUGUSTO FERNANDES	

Rodrigo de Torres, Martín el Tañedor y un hermano de este: tres poetas del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7) pretendidamente menores	1097
MARÍA ENCINA FERNÁNDEZ BERROCAL	
Una definición de amor en el Ms. Corsini 625	1109
AVIVA GARRIBBA	
Las ediciones marquianas de 1543, 1545 y 1555: estudio de variantes	1121
FRANCESC-XAVIER LLORCA IBI	
La poesía de Fernán Pérez de Guzmán en el <i>Cancionero General</i> de 1511: selección y variaciones	1135
MARIA MERCÈ LÓPEZ CASAS	
Los tópicos del mal de amor y de la codicia femenina en dos poemas del Ms. Corsini 625.....	1153
MASSIMO MARINI	
Els <i>Cants de mort</i> : textos i contextos	1167
LLÚCIA MARTÍN - MARIA ÀNGELS SEQUERO	
<i>Recensio</i> y edición crítica de testimonios únicos: la poesía profana de Joan Roís de Corella.....	1179
JOSEP LLUÍS MARTOS	
Los poemas en gallego de Villasandino: notas para un estudio lingüístico	1191
ISABELLA PROIA	
Elaboración de una lengua poética y <i>code-mixing</i> : en torno a la configuración lingüística del corpus gallego-castellano	1205
JUAN SÁEZ DURÁN	
Figurações do serviço amoroso: Dona Joana de Mendonça no teatro da corte.....	1217
MARIA GRACIETE GOMES DA SILVA	
Mutilación y (re)creación poética: las «letras» y «cimeiras» del <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende (1516).....	1227
SARA RODRIGUES DE SOUSA	
Juan de la Cerda, un poeta del siglo XIV sin obra conocida	1239
CLEOFÉ TATO	
Diego de Valera y la <i>Regla de galanes</i> : una atribución discutida.....	1259
ISABELLA TOMASSETTI	
Juan Agraz a través de los textos.....	1271
JAVIER TOSAR LÓPEZ	

Una <i>batalla de amor</i> en el Ms. Corsini 625.....	1283
DEBORA VACCARI	
VII. PROSA DE FICCIÓN.....	1299
La guerra de sucesión de Mantua: ¿una fuente de inspiración para la <i>Crónica do Imperador Beliadro</i> ?	1301
PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES	
Tempestades marinas en los libros de caballerías.....	1313
ANNA BOGNOLO	
Construcción narrativa y letras cancioneriles en libros de caballerías hispánicos	1325
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS	
La oscura posteridad de Juan Rodríguez del Padrón	1339
ENRIC DOLZ FERRER	
Melibea, personaje transfuncional del siglo xx.....	1349
JÉROMINE FRANÇOIS	
Fortuna y mundo sin orden en <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas	1363
ANTONIO GARGANO	
Paternidades demoníacas y otras diablerías tardomedievales en la edición burgalesa del <i>Baladro del sabio Merlin</i>	1383
SANTIAGO GUTIÉRREZ GARCÍA	
Lanzarote e le sue emozioni	1393
GAETANO LALOMIA	
El fin de Merlín a través de sus distintas versiones	1409
ROSALBA LENDO	
Memoria y olvido en <i>La Celestina</i>	1425
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
La <i>Historia del valoroso cavallier Polisman</i> de Juan de Miranda (Venezia, Zanetti,1573).....	1437
STEFANO NERI	
<i>Pierres de Provença</i> : l'odissea genèrica d'una novel·leta francesa	1447
VICENT PASTOR BRIONES	

Pieles para el adorno. Los animales como material de confección en los libros de caballerías.....	1459
TOMASA PILAR PASTRANA SANTAMARTA	
El público de las traducciones alemanas de <i>Celestina</i>	1473
AMARANTA SAGUAR GARCÍA	
Bernardo de Vargas, autor de <i>Los cuatro libros del valeroso caballero D. Cirongilio de Tracia</i> . ¿Una biografía en vía de recuperación?.....	1483
ELISABETTA SARMATI	
La Làquesis de Plató i la Làquesis del <i>Curial</i>	1493
ABEL SOLER	
«No queráys comer del fruto ni coger de las flores»: el <i>Jardín de hermosura</i> de Pedro Manuel de Urrea como subversión	1505
MARÍA ISABEL TORO PASCUA	
 VIII. METODOLOGÍAS Y PERSPECTIVAS	 1515
Los problemas del traductor: acerca del <i>Nycticorax</i>	1517
CARLOS ALVAR	
Los <i>Siete sabios de Roma</i> en la imprenta decimonónica: un ejemplo de reescritura en pliegos de cordel.....	1527
NURIA ARANDA GARCÍA	
<i>Universo Cantigas</i> : el editor ante el espejo.....	1541
MARIÑA ÁRBOR ALDEA	
Las ilustraciones de <i>Las cien nuevas nouvelles (Les Cent Nouvelles nouvelles)</i> : del manuscrito a los libros impresos	1555
MARÍA CRISTINA AZUELA BERNAL	
Traducciones, tradiciones, fuentes, <i>στέμματα</i>	1565
ANDREA BALDISSERA	
Para un mapa de las cortes trovadorescas: el caso catalano-aragonés	1587
MIRIAM CABRÉ - ALBERT REIXACH SALA	
De <i>La gran estoria de Ultramar</i> manuscrita, a <i>La gran conquista de Ultramar</i> impresa (1503): una nueva <i>ordinatio</i>	1599
JUAN MANUEL CACHO BLECUA	

La traducción de los ablativos absolutos latinos de las <i>Prophetiae Merlini</i> en los <i>Baladros</i> castellanos.....	1615
ALEJANDRO CASAIS	
O portal <i>Universo Cantigas</i> : antecedentes, desenvolvemento e dificultades.....	1633
MANUEL FERREIRO	
La <i>Historia de la doncella Teodor</i> en la imprenta de los Cromberger: vínculo textual e iconográfico con el <i>Repertorio de los tiempos</i>	1645
MARTA HARO CORTÉS	
Puntuación y lectura en la Edad Media.....	1663
ALEJANDRO HIGASHI	
La tradición iconográfica de la <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i> (Zaragoza: Pedro Bernuz y Bartolomé de Nájera, 1545)	1685
MARÍA JESÚS LACARRA	
El <i>stemma</i> de <i>La Celestina</i> : método, lógica y dudas.....	1697
FRANCISCO LOBERA SERRANO	
Editar a los clásicos medievales en el siglo XXI	1717
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS	
Nuevos instrumentos para la filología medieval: <i>Cançoners DB</i> y la <i>Biblioteca Digital Narpan-CDTC</i>	1729
SADURNÍ MARTÍ	
De copistas posibilistas y destinatarios quizás anónimos: estrategias, manipulaciones y reinterpretaciones en traducciones medievales.....	1739
TOMÀS MARTÍNEZ ROMERO	
Alcune riflessioni sulle locuzioni «galeotto fu» e «stai fresco».....	1763
EMILIANA TUCCI	
<i>Universo de Almouro</i> : Base de datos de la materia caballeresca portuguesa. Primeros resultados.....	1775
AURELIO VARGAS DÍAZ-TOLEDO	

*VIENDO ESTAR / LA CORTE DE TAJOS LLENA. LOS
MARISCALES PERO GARCÍA DE HERRERA E ÍÑIGO
ORTIZ DE ESTÚÑIGA Y LA GESTACIÓN Y DIFUSIÓN
DE LA POESÍA EN EL ENTORNO PALATINO A
COMIENZOS DEL SIGLO XV*

ANTONIO CHAS AGUIÓN
Universidad de Vigo

En medio del voluminoso corpus que recogió en el cancionero al que da nombre, Juan Alfonso de Baena incluye una serie poética de factura colectiva en la que están implicados, además del antólogo, otros miembros relevantes del entorno de Juan II de Castilla, como son los mariscales Íñigo Ortiz de Estúñiga y Pero García de Herrera, a quienes cede espacio para mostrar su faceta literaria. En concreto, son los textos con numeración PN1-417bis a PN1-425, transcritos en los folios 145r a 146v, dentro de la sección nuclear que en esta antología ocupa la obra del propio compilador¹.

Ahora bien, y aunque no se deje oír su voz más que de modo indirecto, el hecho de que como receptores inmediatos se aluda asimismo tanto al propio monarca como a Álvaro de Luna, a quien Juan Alfonso acude suplicante en busca de juez, o a otros miembros de su entorno más cercano, como Pero López de Ayala, no el canciller, sino su segundogénito, señor de Fuensalida y quien ocupó el cargo de aposentador de Juan II y alcalde mayor de Toledo, quien dirime el debate, es

1. Investigación realizada al amparo de los proyectos FFI2015-64107-P y PGC2018-093619-B-100 (MICINN/FEDER, UE), de los que soy investigador principal. Como en adelante, me sirvo de las convenciones instituidas por Brian Dutton, *El cancionero del siglo XV (c. 1360-1520)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990-1991, 7 vols.

prueba del interés suscitado por este combate dialéctico, en el que se mixtura lo literario con lo procesal, y de su recepción en el contexto palatino.

En las páginas que siguen pretendo poner de relieve alguna de las singularidades que ofrece esta serie, atendiendo a aspectos como el contexto en que se gestó y difundió, así como a su peculiar estructura dispositiva y aun al, a mi juicio, notable interés, hasta ahora no tenido en cuenta, para poner luz acerca de uno de los accidentes en la transmisión textual de PN1, única copia conservada del *Cancionero de Baena*. Pero vayamos por partes.

Quizá en mayor medida que cualquier otra serie poética de las muchas agavi-lladas por Juan Alfonso en los folios de su *Cancionero*, en esta se pone de relieve el atractivo suscitado en el entorno áulico, al más alto nivel, por el ejercicio de la dialéctica poética. No en vano, quienes contienden en esta ocasión con Baena, los por él denominados ‘mariscales’, son miembros no solo de algunas de las familias más representativas de la más alta nobleza castellana de fines de la Edad Media, los Herrera y los Estúñiga, sino que también ellos mismos ocuparon puestos de enorme relieve en el entramado cortesano tejido por los Trastámara durante la primera mitad del s. xv².

En concreto, Pero García de Herrera fue hijo del mariscal Fernán García de Herrera, quien había acompañado a Fernando de Antequera como tutor del todavía niño Juan II, y de Inés de Rojas, viuda de Fernán González de Sandoval y hermana del obispo de Palencia, y más tarde arzobispo de Toledo, Sancho de Rojas³. Por tanto, nuestro poeta también fue hermano de madre de Diego Gómez de Sandoval, primer conde de Castro y de Denia y adelantado mayor de Castilla⁴.

2. Para la determinación del origen linajístico de los Estúñiga ha de remitirse a, entre otros, Emilio Mitre Fernández, *Evolución de la nobleza en Castilla bajo Enrique III (1396-1406)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1968, pp. 158-162 y, de manera muy especial, a Rafael Sánchez Saus, *Linajes medievales sevillanos*, Sevilla, Guadalquivir, 1991, I, pp. 290-298. Para el apellido Herrera puede verse la nutrida información que ofrecen los hermanos García Carraffa, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, Madrid, Nueva Imprenta Radio, 1952-1958, vol. 43, pp. 128-140; además, puede complementarse con lo expuesto, acerca del linaje Herrera y el señorío de Monroy, por Gonzalo Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía [1588]*, Jaén, Riquelme y Vargas, 1991, pp. 161-363-584 y por Alfonso Franco Silva, «El mariscal García de Herrera y el marino D. Pedro Niño, conde de Buelna. Ascenso y fin de dos linajes de la nobleza nueva de Castilla», *Historia, Instituciones, Documentos*, 15 (1988), pp. 181-216, esp. pp. 183-187.
3. Luis J. Peña Castrillo, «Ampudianos distinguidos», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 74 (2003), pp. 269-363, esp. pp. 336-341.
4. Puede verse ahora lo expuesto al respecto por Laura López Drusetta, «En torno a la identificación de García de Pedraza, poeta de cancionero», en *Estudios de literatura medieval en la Península Ibérica*, ed. C. Alvar, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2015, pp. 847-860; en concreto, en la p. 857.

Entre otras dignidades, fue el primer señor de Ampudia y, al igual que su padre, ocupó el puesto de mariscal de Castilla ya desde 1410⁵, cargo por el que es aludido en los versos de Juan Alfonso de Baena. Asimismo, integró el consejo real de Juan II ya durante la menor edad de este⁶ y participó en diferentes episodios bélicos y políticos, primero al lado del todavía infante Fernando, como en la conquista de Antequera en 1410, y, ya como mariscal de Castilla, al lado del monarca castellano, como en la entrega del infante Enrique de Aragón a su hermano Juan I de Navarra (en 1425, tras el acuerdo de Torre de Arciel), en la toma de la ciudad de Jimena (1431), donde Pero García desempeñaba el puesto de frontero, o, a las órdenes de Álvaro de Luna y en contra de los infantes de Aragón, en la batalla de Olmedo (1445), episodio en que, por cierto, también le acompañó su hijo mayor Fernando de Herrera⁷.

Precisamente, su buen hacer con las armas le lleva a participar e incluso a ser árbitro en algunas justas, como la sostenida en Valladolid en 1434, tal como recrea la *Refundición de la Crónica del Halconero*, en la que, y es la razón por la que me interesa destacarla aquí, también tomó parte otro de los interlocutores de Juan Alfonso de Baena, experto justador y muy destacable poeta, Gonzalo de Quadros⁸.

Contrajo nupcias con María de Ayala, heredera de la casa de Ayala y de la de Salvatierra de Álava, hija de Hernán Pérez de Ayala, merino de Guipúzcoa, y de María Sarmiento, hija a su vez de don Fadrique de Sarmiento, maestre de Santiago⁹; de este matrimonio nacieron trece hijos, de los que alguno de ellos también llegó a desempeñar el puesto de mariscal¹⁰. Por la fecha de su testamento, otorgado

-
5. Tomo el dato de Óscar Perea Rodríguez, *La época del Cancionero de Baena: los Trastámara y sus poetas*, Baena, Ayto. de Baena-Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena, 2009, p. 243.
 6. Puede verse al respecto el detallado análisis de Santiago González Sánchez, «El consejo real de Castilla durante la minoría de Juan II», *En la España Medieval*, 34 (2011), pp. 181-214
 7. Precisamente, la participación en estos episodios acaecidos a partir de 1430 son los que impiden la identificación de Pero García de Herrera con Pedro Núñez de Herrera, señor de Pedraza, confusión sobre la que ha arrojado luz López Drusetta, «En torno a la identificación...», art. cit.
 8. Lope de Barrientos, *Refundición de la crónica del halconero*, ed. J. de Mata Carriazo y Arroquia, Madrid, Espasa-Calpe, 1946, capítulo LXXXIX, p. 151. De este hecho se hace eco Perea Rodríguez, *La época del Cancionero de Baena*, ob. cit., p. 244. Para Gonzalo de Quadros remito al perfil biográfico y literario que tracé en «Gonzalo de Quadros. Hidalgo, justador y poeta de cancionero», *Revista de Poética Medieval*, 28 (2014), pp. 35-55.
 9. Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, ob. cit., p. 162.
 10. Peña Castrillo, «Ampudianos distinguidos...», art. cit., p. 337. Acerca de los Ayala puede verse la información suministrada, entre otros, por Mitre Fernández, *Evolución de la nobleza en Castilla*, ob. cit., pp. 172-173; González Sánchez, *La corona de Castilla (1406-1420). Acontecimientos, tendencias y estructuras*, Madrid, Universidad Complutense, 2010, pp. 1960-1964.

el 3 de enero de 1455 y hoy conservado en el Archivo General de Simancas¹¹, puede suponerse que en torno a esa fecha ha de situarse el fin de sus días.

Por otra parte, tanto el otro mariscal, Íñigo Ortiz de Estúñiga, como Diego de Estúñiga, que interviene al final del debate, son, a su vez, miembros pertenecientes a uno de los linajes más relevantes y acreditados de la nobleza nueva instaurada en el s. XIV, por su patrimonio, su privanza y su influencia en el entorno de los monarcas de la Casa de Trastámara. Tanto es así que, a través de los años, sus miembros alcanzarán la ricahombría y al menos cuatro títulos nobiliarios: duques de Plasencia, condes de Miranda del Castañar, condes de Nieva y condes de Monterrey¹².

En concreto, Íñigo Ortiz fue hijo de Diego López de Estúñiga, cuya cercanía desde niño al entorno real le permitió ser doncel, camarero mayor de la cámara de los paños y mariscal de Juan I, para, en rápida ascensión, llegar a ocupar el oficio de justicia mayor de Castilla y alcaide de Peñafiel y de Burgos con Enrique III, quien le confió, además, el cargo de ayo y curador de quien sería Juan II¹³. Miembro del consejo real durante los años de su menor edad, en palabras del historiador Rafael Sánchez Saus, su poder llegó a ser omnímodo en la Corte¹⁴. De su matrimonio con Juana de Leiva tuvo seis hijos, de los que Íñigo Ortiz de Estúñiga fue el tercero.

También nuestro poeta recibió pronto diversas dignidades. Fue señor de Estúñiga y Mendavia en Navarra, que recibió como donación por su primer matrimonio con Juana, la hija natural de Carlos III el Noble de Navarra¹⁵; por la parte castellana, también fue señor de Clavijo, Nievas y otras villas en Castilla, donde su padre le fundó mayorazgo. Fue nombrado mariscal de Navarra en 1417¹⁶,

11. Tomo el dato de López Drusetta, «En torno a la identificación...», art. cit., p. 857.
12. María Luisa de Villalobos y Martínez-Pontrémuli, «Los Estúñiga. La penetración en Castilla de un linaje de la nobleza nueva», *Hispania*, 6 (1975), pp. 327-341 (cita en p. 327).
13. Puede verse, con detalle, lo expuesto en torno a su figura por Sánchez Saus, *Linajes sevillanos*, ob. cit., I, pp. 292-293 y, muy especialmente, por González Sánchez, *La corona de Castilla*, ob. cit., pp. 2042-2053. Fernán Pérez de Guzmán lo incluye en sus *Generaciones y semblanzas*, ed. J. A. Barrio Sánchez, Madrid, Cátedra, 1998, pp. 97-98.
14. Sánchez Saus, *Linajes sevillanos medievales*, ob. cit., pp. 292-293; cita en p. 293.
15. Ha de verse el ya clásico trabajo de Juan Agapito y Revilla, «Casamiento de doña Juana de Navarra, hija natural de don Carlos III el noble, con Íñigo Ortiz, hijo de Diego López de Estúñiga, justicia mayor del rey de Castilla», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 81 (1922), pp. 383-389. Precisamente, en razón de estas nupcias, Íñigo fue «en su tiempo el miembro del linaje Estúñiga más ligado a la vida política del vecino reino pirenaico». Véase Máximo Diago Hernando, «Linajes navarros en la vida política de la Rioja bajomedieval. El ejemplo de los Estúñiga», *Príncipe de Viana*, 197 (1992), pp. 563-582; cita en p. 575.
16. Acerca de este asunto ya se pronunció Jeanne Battesti Pellegrin, quien pudo constatar que, si bien no faltan alusiones a su participación en sucesos previos, solo a partir de 1417 recibe el tí-

unos años más tarde, por tanto, que Pero García de Herrera, puesto desde el que desempeñó una activa carrera militar y diplomática de las que dan buena cuenta las crónicas de la época¹⁷. En todo caso, y a pesar de este nombramiento, a quien sirvió de modo más efectivo no fue al rey de Navarra, sino a Juan II de Castilla y a su valido Álvaro de Luna en sus enfrentamientos con los infantes de Aragón¹⁸.

De su primer matrimonio, con Juana de Navarra, tuvo seis hijos, entre ellos el famoso poeta Lope de Estúñiga; tras la muerte de su primera esposa, en el mismo año en que fue nombrado mariscal, contrajo segundas nupcias con María de Castilla, hija del conde de Gijón y Noreña Alonso Enríquez, de quien tuvo otras tres hijas más¹⁹.

Ahora bien, el caso es que me interesa reparar que tanto para Pero García de Herrera como para Íñigo Ortiz de Estúñiga, más allá de sus respectivas dignidades, lo que a Juan Alfonso de Baena le interesa resaltar es su desempeño del oficio de mariscal, pues es por el cargo que se alude a ellos, tanto en los versos como en los epígrafes de esta serie poética. Y ello, sin duda, es porque, desde su origen, los mariscales fueron oficiales militares del más alto rango que dependían directamente del condestable, si bien su nombramiento era regio y «estuvieron clasificados entre los oficiales mayores del Rey, como demuestra su inclusión habitual entre los confirmantes de los privilegios rodados»²⁰. Esto es, no hay duda,

tulo de mariscal (*Lope de Estúñiga. Recherches sur la poesie espagnole au XV^e siècle*, Aix en Provence, Publications Université de Provence, 1982, I, p. 91). Contradice, de este modo, lo expuesto previamente, entre otros, por Eloy Benito Ruano, quien fijó en 1420 la fecha de su nombramiento como mariscal, haciendo coincidir tal fecha con el casamiento del infante Juan de Trastámara con la heredera Blanca de Navarra. Cfr. Eloy Benito Ruano, «Lope de Estúñiga. Vida y cancionero», *Revista de Filología Española*, 51 (1968), pp. 17-109; cita en p. 20; igual dato en Diago Hernando, «Linajes navarros...», art. cit., p. 576.

17. Precisamente en este aspecto difiere de la mayor parte de los poetas de corpus reducido que encuentran acogida en este *Cancionero*, razón por la que Perea Rodríguez no se detiene en su análisis (*La época del Cancionero de Baena*, ob. cit., p. 250).
18. Hasta el punto de que, en contra de sus propios hijos, que defendían al rey navarro, llega a tomar partido por el trastámara castellano y su condestable (Diago Hernando, «Linajes navarros...», art. cit., p. 576).
19. Con todo, mayor problema ofrece la identificación de Diego de Estúñiga, quien deja oír su voz al final de este debate, en una suerte de prolongación del mismo. Desde las primeras ediciones del *Cancionero de Baena* y hasta la más reciente, su identidad no ha sido descifrada del modo correcto, asunto sobre el que habré de volver con más detenimiento del que me permiten estas páginas.
20. David Torres Sanz, *La administración central castellana en la baja edad media*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1982, pp. 254-256; cita en p. 255. Acerca de las funciones del oficio de mariscal y de quienes desempeñaron el cargo en la menor edad de Juan II han de verse las detalladas informaciones de González Sánchez, *La corona de Castilla*, ob. cit., pp. 1464-1465.

ocupaban el máximo nivel en el organigrama de la estructura palatina (y no solo en la esfera militar) por su cercanía al monarca y su círculo más inmediato.

La alusión reiterada al cargo permite sostener una fecha aproximada para el debate. No pudo haber sido anterior, como queda dicho, a 1417, momento en que Íñigo es nombrado mariscal de Navarra. Por otra parte, y por contraste, el hecho de que en la apelación a Álvaro de Luna no se aluda a su cargo de condestable, siendo precisamente este oficio el que está en un grado inmediato superior al de los mariscales, me lleva a pensar que en el momento en que tiene lugar el intercambio todavía no había alcanzado el puesto. Y es que no faltan, entre los textos compilados en la misma sección nuclear, muestras que permiten constatar que, una vez asumido, Álvaro es citado siempre como condestable. Así, en un contexto muy similar, tras una serie de disputas sostenidas con Lando y Villasandino, el epígrafe indica: «Suplicación que fizo e ordenó el dicho Juan Alfonso para el señor Condestable» (ID1506, PN1-381). O, ya entre sus decires de petición, «Este dezir fizo Juan Alfonso de Baena al señor Condestable don Álvaro de Luna, dándole regla, por quanto estaba quartanario, e pidiéndole favor e ayuda que se remembrasse d'él» (ID1581, PN1-453)²¹.

No es así en este caso, en donde tanto en la rúbrica como en el íncipit se limita a enunciar a su destinatario por su nombre. Esto, por tanto, podría hacernos pensar que es preciso proponer una fecha previa a diciembre de 1423²². Y es que, con todo, y aunque no desempeñase todavía este oficio, Álvaro ya venía ejerciendo sobre el trastámara una influencia que no pasaba desapercibida en la corte, de la que las crónicas dejan buena prueba. De hecho, desde 1420 formaba parte ya del consejo del rey²³ y Pérez de Guzmán, en la *Crónica de Juan II*, entre el recuento de los hechos acaecidos en 1419, cuando todavía era condestable Ruy López Dávalos, afirma que «ya en este tiempo Álvaro de Luna era mucho privado del rey» (p. 379). Por tanto, no puede resultar extraño que Juan Alfonso, atento conocedor de los acontecimientos palatinos y él mismo escribano y secretario del

21. Algo semejante puede apreciarse en el corpus poético de Alfonso Álvarez de Villasandino; véanse al respecto sus textos de petición: ID1317, PN1-177 a ID1338, PN1-198. De manera especial, por la precisión cronológica apuntada, ha de repararse en la rúbrica a ID1317, PN1-177, texto que abre esta extensa relación de peticiones: «Este decir fizo e ordenó el dicho Alfonso Álvarez a Álvaro de Luna Condestable de Castilla, antes que fuesse Condestable».
22. Puede verse a través de la edición de Cayetano Rosell, *Crónica del serenísimo príncipe don Juan, segundo rey deste nombre en Castilla y en León*, de Fernán Pérez de Guzmán, en *Crónicas de los reyes de Castilla: desde don Alfonso el Sabio hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel*, Madrid, Real Academia Española, 1953 (año 1423, cap. VIII, p. 425).
23. *Ibid.*, p. 321.

rey, conocedor de esta privanza, acuda también a Álvaro para quejarse de los mariscales y suplicarle un juez que dirima y ponga fin al debate.

Del prominente papel de ambos oficiales en el entorno palatino, al que he hecho alusión *supra*, ha quedado reflejo en los versos de aquellos con quienes compartieron, como Juan Alfonso, también actividad literaria. Y así, y al margen de su ocupación en hechos de armas, también han dejado huella de esta faceta, en la que, al contrario de muchos otros poetas de cuya obra solo ha quedado eco diezmado a través de su participación en diálogos con el antólogo, tanto para Íñigo Ortiz de Estúñiga como Pero García de Herrera contamos con algún otro texto que nos conduce a postular todavía un más amplio volumen en origen.

Así, y sin salir de los folios del *Cancionero de Baena*, aunque sí de la sección nuclear que el antólogo dedica a su propia poesía, ambos toman parte en una serie originada a raíz de un decir de Fernán Pérez de Guzmán en loor de su dama, «Sepa el Rey e sepan quantos» (ID1693, PN1-573). En él, y a través de coplas mixtas de siete octosílabos, con estricto cumplimiento de la regla de *los consonantes* impuesta por el texto inicial, ponen voz en desagravio de todas las damas, dando lugar a una serie en la que, además, también interviene Suero de Ribera²⁴.

Y, al menos en el caso de Íñigo, todavía ha llegado a nosotros otra muestra más de su afición a las letras, al conservarse, hasta en tres testimonios diferentes (MN32, MP2 y SM2), una respuesta al vituperio que le había infligido Juan de Mena, quien consideró a Íñigo autor de las *Coplas de la Panadera*. En su respuesta, el mariscal se defiende y, al tiempo, tacha de judío a Mena, acudiendo al mismo molde métrico estrófico utilizado previamente por el cordobés: una única copla de arte menor en la que combina rimas cruzadas con abrazadas²⁵.

Sin duda, tanto los vínculos literarios con poetas como Pérez de Guzmán, Suero de Ribera o el propio Juan de Mena, el hecho de que se haya considerado autor de otras piezas, la pericia técnica al acatar, en todos los casos, con maestría, las complejas reglas que rigen los diálogos poéticos y aun la diversidad de metros y temas nos permiten postular que, al contrario de lo que hasta ahora se ha sostenido, no se trataría de meros poetas ocasionales. De hecho, en el caso de Íñigo Ortiz de Estúñiga, además, se constata, a través de la transmisión textual de su poesía, que gozó de cierta difusión en ámbitos y contextos diferentes. Y a

24. En concreto, y por este orden, se trata de las respuestas de Pero García (ID1694, PN1-574), Suero de Ribera (ID1695, PN1-575) e Íñigo Ortiz de Estúñiga (ID1696, PN1-576).

25. Se trata, para Íñigo Ortiz de Estúñiga, del texto ID1947, conservado en: MN32-3, MP2-97 y SM2-3. Acerca de este texto puede verse lo indicado por Miguel Ángel Pérez Priego, en su edición de Juan de Mena, *Obra lírica*, Madrid, Alhambra, 1979, pp. 41-42; hoy recogido en Miguel Ángel Pérez Priego, *Estudios sobre la poesía del siglo XV*, Madrid, Uned, 2004, pp. 134-135.

todo ello habría que sumar otras referencias, al ser también citados por poetas de indudable peso y prestigio en la corte. Y de manera muy particular, me refiero a Alfonso Álvarez de Villasandino, quien, ya en edad proveceta, en su recuento de algunos de los poetas más relevantes que pone como contraste de las nuevas modas en la corte, y como recuesta contra todos los trovadores, sitúa al frente, como jueces, precisamente a, entre otros, nuestros mariscales:

Pues de cada día nasçen
 grisgos entre trovadores,
 desçendet, que non profazen,
 alto Rey, los burladores.
 D'estos seyan judgadores
 Manuel e **los mariscales**,
 Padilla e otros leales,
 Guzmanes dinos d'onores
 sin errores²⁶.

O, en términos muy semejantes, y con la inclusión de estos y algún otro poeta, también eleva al rey su queja en estos términos:

Alto Rey, al Mariscal,
 al de Estúñiga e Cañizares
 porque quatro son dos pares
 dadles otro cabo igual:
 Manuel con los nombrados
 serán quatro enamorados,
 por que assí todos juntados
 vos digan, señor, qué tal
 es esta arte liberal²⁷.

Sin duda, los avatares sufridos por la transmisión de la poesía de cancionero, y muy especialmente la de carácter colectivo, nos han privado, como para tantos otros poetas, de contar para ambos mariscales con más muestras de un corpus

26. ID1236, PN1-96, vv. 1-9. Negrita mía.

27. ID1340, PN1-200, vv. 1-9. Acerca del papel y la relevancia en la corte de los aludidos en estos versos de Villasandino me he detenido en la introducción a mi edición de *La poesía de Álvaro de Cañizares*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2017, pp. 23-25.

mucho más voluminoso del que ha llegado a nuestros días. Su trascendencia como poetas, de la que han llegado a nosotros ecos a través de estos versos, explica el que Juan Alfonso les haya cedido, en medio de tantos otros interlocutores, un espacio que, a mi juicio, hubo de ser todavía más amplio del que hoy refleja la copia parisina conservada de este *Cancionero*.

Y el caso es que, tal como ha llegado a nosotros, esta serie se inserta en el actual folio 145, pero, como ya apuntó Azáceta en su edición del *Cancionero*²⁸, se sabe que se ha perdido el folio precedente, afectando, en consecuencia, a dos series: la que finaliza el folio 143v (de la que apenas se conserva una única octava) y, la que ahora estamos tratando, que comienza acéfala, pues solo se han conservado cinco versos precedidos por la indicación de *finida*, en el 145r.

Aparentemente, el hecho de aparecer encabezado con la indicación de *finida* llevó a los primeros editores a ver una solución de continuidad con el texto inconcluso en el folio 143v, pero Azáceta ya señaló la disparidad métrica, con lo que corregía la manera de proceder de editores anteriores²⁹. Y es que, en efecto, esta *finida* consta de cinco versos, justo el mismo formato (poco usual, por cierto) que el texto que le sigue a continuación, como respuesta, del mariscal Íñigo Ortiz de Estúñiga, por lo que la estructura métrica en origen debió ser también igual para la estrofa inicial perdida; esto es, una copla de nueve versos de arte mayor, con disposición de rimas ABBA CCCAA, una original combinación que, de acuerdo con el *Repertorio métrico de la poesía cancioneril* de Ana Gómez Bravo, tiene en este texto del mariscal el único ejemplo del corpus cancioneril³⁰. Sin duda, así sería también en la pieza acéfala, como demuestra que las dos *finidas* coinciden. Y, una vez más, una pieza en la que se demuestra la pericia de Íñigo en el uso de metros y rimas.

Inicia, pues, esta *finida* una serie de peculiar estructura en la que, tras la única respuesta conservada, correspondiente, como acabo de apuntar, a Íñigo

28. José María Azáceta, *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Madrid, CSIC, 1966, III, p. 882.

29. Así en la edición de Pedro José Pidal, *Cancionero de Juan Alfonso de Baena (Siglo XV)*, Madrid, 1851, p. 466; también en la que llevó a término, pocos años más tarde, Francesc Michel, *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Leipzig, F. A. Brockhaus, 1860, II, p. 117. Ha de señalarse en este sentido que en su edición Pidal no solo yuxtapone estrofa y *finida*, sino que, incluso, sitúa el texto resultante, en su conjunto, en el folio 143v (ed. cit. p. 466); y a todo ello ha de sumarse que en la reedición (Buenos Aires, Anaconda, 1949), erróneamente se contempla como perdido el folio 145, y no el 144.

30. Ana María Gómez Bravo, *Repertorio métrico de la poesía cancioneril del siglo XV*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1998, p. 367 (nº 1547-1). Por mi parte, me he detenido en diferentes aspectos relacionados con la métrica de las preguntas y respuestas en «Variaciones formales en géneros de forma libre. Las preguntas y respuestas», en *Historia de la métrica medieval castellana*, dir. F. Gómez Redondo, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2016, pp. 632-649.

Ortiz de Estúñiga, siguen cuatro textos de Juan Alfonso de Baena en los que, correlativamente

- eleva su queja sobre los mariscales a Álvaro de Luna (ID1547, PN1-419);
- solicita al rey que le proporcione juez para dirimir la contienda (ID1548, PN1-420);
- requiere ante notario al juez propuesto, Pero López de Ayala, que funde sentencia (ID1549, PN1-421);
- y, en el cuarto, emplaza a los contendientes a que vengan a oír la sentencia (ID1550, PN1-422).

Pero la serie se prolonga, ya que, sin salir del mismo diálogo, siguen a continuación una respuesta del mariscal de Castilla Pero García de Herrera (ID1551, PN1-423), una recuesta injuriosa de otro implicado, Diego de Estúñiga (ID1552, PN1-424), a la que, por conclusión, da respuesta Juan Alfonso de Baena (ID1553, PN1-425).

Esto es, en total, y contando la pieza acéfala, el conjunto abarca, tal como ha llegado, ocho textos que integran uno de los debates más extensos y de estructura más original, por diferente, del corpus cancioneril.

Sin embargo, creo que el diálogo en origen fue mucho más dilatado. Y es que, en realidad, al contrario de lo sugerido hasta ahora, con la desaparición del folio 144 se han perdido más textos; al menos, tanto el que habría dado inicio al debate como las primeras intervenciones, en forma de respuesta, de los mariscales, por lo que, en mi opinión, la pieza acéfala correspondería no a la pregunta inicial, como hasta ahora se ha postulado, incluso por los hasta ahora últimos editores del *Cancionero*³¹, sino a una réplica del propio Juan Alfonso a las respuestas de, entre otros, los mariscales, lo que implica una serie más amplia y, por tanto, nuevos materiales para esa cada vez más nutrida nómina de poesía perdida.

Me apoyo para sostener esta hipótesis en las huellas que esos textos perdidos han dejado y que, hasta la fecha, no se han contemplado.

De entrada, es preciso reparar en el carácter reiterativo que suelen llevar implícito las réplicas en los diálogos poéticos, algo que, sin embargo, no se entendería en un texto inicial, sino que implica que previamente ya se haya expuesto una idea concreta. Así parecen sugerirlo los versos conservados:

Finida

Por ende, señores, **en esto porfío**;

31. Así en J. M. Azáceta, *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. cit., III, p. 883. También para los últimos, hasta la fecha, editores del *Cancionero*, B. Dutton y J. González Cuenca, «falta, según la respuesta, sólo una copla de la pregunta, que es de Baena» (ed. cit., p. 683).

a todos tres juntos yo vos desafío,
e más que sepades que todo me río
de cómo vos fago tomar torozón
e mucho desmayo en el coraçón³².

La elección del vocablo no es casual. Y el caso es que una simple ojeada al actual *Diccionario* de la Real Academia Española nos permite comprobar que para *porfiar* se reserva la acepción de «intentar con tenacidad el logro de algo para lo que se encuentra resistencia»³³, lo que, sin duda, implica la existencia de al menos una intervención previa de quien da inicio al debate, Juan Alfonso de Baena.

Además, y sobre todo, también el tono procaz e hiriente de los versos de la única respuesta conservada, de Íñigo Ortiz de Estúñiga, es mucho más propio no del inicio de un debate, con el correspondiente intercambio de lisonjas propio de la *captatio benevolentiae*, sino del estadio en que la disputa ha alcanzado ya el clímax del mismo, cuando el tono amable deja paso al insulto descarnado que esconde la competitividad dialéctica y técnica:

Mas yo nunca cobre el vuestro amorío
si vos non fago foder a un judío,
que estedes tan lleno del su regadío
que vos quite todo del rabo el xabón³⁴.

En la primera edición del *Cancionero de Baena* el marqués de Pidal optó por no transcribir estos versos, sustituyéndolos por puntos suspensivos³⁵. Y todavía más recientemente, Dutton y González Cuenca, al dar cuenta del folio perdido y en alusión a estos versos citados, indican: «falta el folio 144, lo cual se explica si el contenido se parecía a PN1-418»³⁶.

Creo, sin embargo, que no es preciso acudir a esa explicación, basada en el contenido (o incluso mejor, en el léxico desplegado), para la pérdida, pues, de acuerdo con el detallado análisis codicológico de Alberto Blecua, el folio 144 es el que finaliza el cuaderno 12, y, por tanto, el que está más expuesto a este tipo de

32. ID1545, PN1-417 bis, vv. 1-5. Negrita mía.

33. Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa, 2014²³, s.v. porfiar.

34. ID1546, PN1-418, vv. 5-8.

35. *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. cit. Pidal, p. 477.

36. *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. cit. Dutton y González Cuenca, p. 683.

accidentes³⁷. En cualquier caso, allí constarían varios textos pertenecientes a esta misma serie, más extensa, por tanto, de lo que hasta ahora se ha considerado. Y entre ellos estarían, precisamente, las intervenciones de nuestros mariscales.

Y todavía hay más datos que nos conducen a postular la dimensión de esta pérdida. Y es que, si reparamos en los restantes textos que integran la serie, podemos concluir la intervención en la misma de al menos tres participantes; quizá incluso de alguno más. Veamos por partes.

Ya en la acéfala *finida* con que da comienzo la serie en su estado actual, Baena indica el número de destinatarios desafiados:

Por ende, señores, en esto porfío;
a todos tres juntos yo vos desafío³⁸.

Y todavía vuelve a insistir en este aspecto en la súplica que el propio Juan Alfonso dirige a Álvaro de Luna, a quien le hace saber:

Álvaro de Luna, yo só muy pensante
 por qué emaginan **los dos Mariscales**
 que dan çipotada en mis atabales,
también el terçero, segunt el semblante³⁹

Pero, además, y en lo que es más relevante a nuestro propósito, no solo se indica el número, sino la intervención de todos ellos:

Señores discretos, dexando la saña
 que tengo comigo por tantos baldones,
 como me dixistes en los repullones
 que **todos** notastes jugando de maña⁴⁰

37. Alberto Blecua, «Perdióse un quaderno...»: sobre los cancioneros de Baena», *Anuario de Estudios Medievales*, 9 (1974-1979), pp. 229-266; en concreto, en p. 245; este trabajo ha sido reeditado como «La transmisión textual del *Cancionero de Baena*», en *Juan Alfonso de Baena y su cancionero*, ed. J. L. Serrano Reyes, Baena, Ayto. de Baena-Diputación de Córdoba, 2001, pp. 53-84.

38. ID1545, PN1-417bis, vv. 1-2. Como en adelante, me valgo de las negritas para resaltar la pluralidad de participantes convocados.

39. ID1547, PN1-419, vv. 1-4. Negrita mía.

40. ID1550, PN1-422, vv. 1-4. Mediante la negrita pongo de relieve la pluralidad de respuestas a la recuesta inicial.

De igual modo, y aunque estos versos son explícitos, a la misma conclusión permite llegar el detenido análisis de las rúbricas de los textos que siguen a continuación. En ellas, compendia la decisión del rey de nombrar juez para dirimir la sentencia, al aludir de manera explícita al volumen, seguramente considerable, de piezas poéticas que integrarían la serie, en la que cada uno de los participantes en la misma habrían tenido más de una intervención:

Respondió el señor Rey que su merçed avía visto todo lo proçesado ante d'esto, **assí la reqüesta como las respuestas e replicaçiones**, e por ende, que mandava a Pero López de Ayala que fuesse juez entre todos ellos (ID1549, PN1-421).

Y todavía insiste, al enunciar el emplazamiento:

Emplazamiento que fizo Juan Alfonso de Baena **contra los dichos Mariscales e contra los otros respondientes** para que viniesen a oír la sentencia qu'el dicho Pero López diesse **en este proçesso desuso relatado**.

Sin duda, se alude a un debate previo integrado por recuesta, respuestas y replicaciones por parte de todos los intervinientes (al menos tres). Esto es, un debate mucho más extenso al que desafortunadamente no podemos acceder y que, como tantos otros, ha de integrar ese cada vez más nutrido volumen de poesía perdida. Y el hecho de que en la propia rúbrica se caracterice la serie como proceso, que se acuda a un juez que dirima el caso para emitir sentencia ha de entenderse en esta misma línea.

Así, pues, y ya para concluir, en este, como en otros tantos casos que voy abordando, se confirma la utilidad de estudiar con detalle autor a autor, por limitada que, aparentemente, sea su obra, texto a texto, para poder entender el entorno de creación, pero también para poder detectar otros problemas que pueden afectar a nuestra interpretación del contexto en que se gestó y difundió esa poesía.

